



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10871

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 pias.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1° y 15 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

## REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

SÁBADO 29 DE ENERO DE 1888

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Cassini 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## CAMILO PÉREZ LURBE

12, CASTELLINI, 12

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.

Instalaciones de máquinas de extracción y desagües. Especialidad en cables y cuerdas de abaca, acero y hierro.

Vías, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, barrenas, etc.

Bombas, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria

## INTERESANTE

Ha regresado a esta el afamado y conocido especialista en las enfermedades de la boca.

**DR. QUIDIO CIGNI COMASTRI,** que ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general.

Calle Honda, 11, principal.

Consulta permanente y á domicilio.

## SIEMPRE

## LOS MISMOS

El gobierno ha acordado que vaya el crucero acorazado *Viscaya* á los puertos de los Estados Unidos á devolver la visita de cortesía que nos ha hecho el acorazado *Maine* en la Habana.

Muy bien pensado; hay que demostrar que somos atentos y que sabemos agradecer las deferencias que nos tienen los habitantes de por allá. Y como no sería equitativo que declináramos los deberes que la cortesía nos impone para con los demás buques extranjeros que han llegado á la Habana, el resto de la escuadra de instrucción,

y una escuadrilla de torpederos y destroyers, dejará en breve las costas españolas, y se lanzará en el Atlántico en demanda de la capital de Cuba, para hacer á aquellos buques los honores de rigor.

Las órdenes están ya dadas; en el Arsenal se activan los trabajos para ulistar los buques; á éste se le mete el carbón; al otro se le completan los cargos; al de más allá se le arregla algún pequeño desperfecto, y á todos se les completa las dotaciones para dejarlos en condiciones de ponerse en franquía.

En este ir y venir de operarios á los buques; y en el martilleo de los talleres; y en el movimiento general extraordinario que se observa en todas las dependencias de Marina, se adivina algo siniestro: así se debe mover y trabajar una nación en los críticos momentos de su vida; el entusiasmo que se nota en los obreros y la fe con que trabajan para no retardar por su culpa el momento en que el pabellón de la patria flote desplegado al viento en el mar libre, semejan la fe y el entusiasmo de los pueblos grandes celosos de su honor.

Digan lo que quieran ciertos periodicos, los españoles son ¡siempre los mismos! La sangre que corre por sus venas es de los héroes del Callao, de la Independencia y de Trafalgar; la misma que hizo brotar laureles á mediados del siglo entre las rocas del Atlas; identifica á la de los soldados de Lepanto y de Bailén.

Si hay quien lo dude, que venga y vea trabajar á esta maestranza, con la lengua muda, las manos prontas y el pensamiento fijo tal vez en reparaciones distintas de todo en todo á las que ellos practican en los buques.

Alistando los barcos para una visita de cortesía se les exalta la

imaginación. ¿Qué sería si los alistaran para una guerra?

¡Siempre los mismos!

## GLORIAS NACIONALES

Se rinde á D. Jaime de Aragón la plaza de Murcia.

29 Enero de 1266.

Ayudados por el rey moro de Granada, Ben-Alhanar, los infieles de Murcia y de Andalucía se habían levantado en armas contra D. Alfonso X, de Castilla. La rebelión logró sacudir la influencia y la dominación cristiana; pero poco tiempo disfrutaron de independencia, pues el monarca castellano emprendió una activa y afortunada campaña en las comarcas andaluzas. Solicitó el concurso de su suegro D. Jaime de Aragón y éste le prestó gustoso su auxilio, marchando al frente de sus huestes hacia el reino de Murcia, logrando que unas tras otras fueron cayendo en su poder gran número de ciudades y fortalezas de aquel territorio, cercando por último, á Murcia.

Estaba ceñida esta población, por resistentes y bien construidas murallas; disponía la plaza, á más de otros importantes medios de defensa, de buen abastecimiento y grandes pertrechos de guerra.

Comenzó á batir los muros de la ciudad el aragonés con poderosas máquinas; sus tropas acometieron con firmeza y valor; los sarracenos se defendían con bríos; pero conociendo que al fin quedarían vencidos, se presentaron á D. Jaime muchos murcianos voluntariamente, acogiéndolos éste con tanta solicitud como severidad desplegaba con los rebeldes que se resistían. La conducta del soberano de Aragón infundió confianza á los contrarios y le enviaron una embajada, solicitando su perdón y reconociéndose vencidos.

Andad, pues, y decid á los vuestros, que se les perdona su delito y que no tienen nada que temer de nuestra justicia les dijo entre otras cosas el Rey sitiador.

Los murcianos hicieron, tras ciertas negociaciones, entrega de la plaza á D. Jaime, quien, á su vez, la puso á

disposición del soberano de Castilla, Alfonso X.

César.

(Prohibida la reproducción).

## Microscópicas

¡Hay providencia!

He ahí la exclamación que ha brotado en todos los labios al conocer el telegrama que da cuenta de la muerte de Aranguren.

Entre el montón de cabeceñas cubanos levantados en guerra contra España, era una nulidad, un cualquiera. Pocas veces sonó su nombre en los relatos de la guerra; una vez cogió prisioneros, por sorpresa, cerca de la Habana, á unos cuantos oficiales del ejército; el hecho alcanzó cierta resonancia; el nombre del cabeceña comenzó á hacerse famoso; pero después cayó en la más completa indiferencia, hasta que lo sacó del olvido la más villana de las acciones.

Con promesas de rendimiento, atrajo á Campo Florido al valiente jefe Ruiz y para estudiar el modo de cojer la presa y rematarla faltó á la cita y pidió otra nueva.

La traición podía cometerse sobre seguro. La víctima le consideraba un caballero, y se ponía en sus manos sola é indefensa. Nadie le acompañaba. ¿Qué mejor ocasión? Un apretón de manos como no lo daría mejor Judas Iscariote y un machetazo á la cabeza.

El programa se cumplió en todas sus partes y el nombre de Aranguren, que en dos años y medio no había salido de la zona en que guerreaba, se extendió por el mundo y lo pronunciaron millares de labios con horror. Lo que la guerra le negó se lo dio una villanía; lo que no alcanzó batiéndose lo alcanzó con un crimen.

Pero lo ha expiado con la vida; una mano española le ha arrancado la misera existencia y lo ha hundido en el polvo para siempre.

La vida de un enemigo de la patria importa poco.

La vida de un asesino importa menos.

RAUL.

## Sobre el canon de las minas de hierro

—Ministerio de Hacienda.—Contribuciones directas.—Real orden del 18 de Diciembre de 1897.—Visto el recurso de alzada interpuesto por el Círculo Minero é Industrial de Almería contra la resolución dictada por la Dirección general de Contribuciones directas, confirmando el acuerdo de la Delegación de Hacienda de aquella provincia, que aplicó á las minas concedidas como de hierro de la tercera sección la tributación de 10 pesetas por hectárea, resultando que como consecuencia de las adiciones que para disfrute de la excepción tributaria concedida en la ley á la substancia metalífera «Hierro» motivaron diversos expedientes que fueron resueltos en el sentido de que las concesiones de «Hierro» y otros minerales de hierro y de la tercera sección y otras diversas fórmulas, en las que, en resumen, vendía á bastarse la bonificación tributaria que las concesiones de «hierro» tienen concedida por la ley, quedasen sujetas á la tributación de 10 pesetas; resultando que, varios mineros poseedores de minas de hierro de la tercera sección, á los que la Delegación de Hacienda de Almería impuso la tributación de 10 pesetas acudieron á la Dirección general de Contribuciones é Impuestos, que confirmó aquella tributación; resultando que, contra la resolución de aquella Dirección recurrió el Círculo Industrial de Almería, indicando que la adición de ferga sección que en las concesiones de «hierro» se hacían, era sólo al objeto de distinguir las de las «Hierro de pantanos» que están comprendidas en la sección segunda de las bases generales del Decreto de 29 de Diciembre de 1868. Oídos la Dirección general de Contribuciones directas, la de Contencioso del Estado, la Intervención general de la Administración del Estado y el Consejo de Estado en pleno; considerando que si bien puede darse el caso de que no obstante figurar la concesión bajo el nombre de «Hierro de la tercera Sección» se realicen aprovechamientos de otros minerales no impide esta circunstancia para cumplir con la ley respecto al pago del canon

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 361

CARLOS II EL HECHIZADO

380

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 377

recibido una nueva colección de piezas de oro regresó á su casa con el corazón lleno de alegría.

La comisión que le había sido encargada era tan fácil que no titubeó en aceptarla en todas sus partes, pues era tan nulo el papel que representaba entre la servidumbre del conde, que de ningún modo podía infundir sospechas.

—¡Oh! se decía revolviéndose en su mezuquino lecho; cenando con duquesas, embajador de un conde á quien no conocía, pero que él se empeña en conocerme. Intérprete fiel de unos sentimientos magnánimos, y luego después con una expectativa brillante, con el bolsillo lleno de oro. ¡Ah! ¡esto es más de lo que pudiera soñar en toda mi vida!

Se durmió por último, y á la mañana siguiente penetró en las habitaciones de la señorita, dispuesto á dar el primer paso para asegurar su fortuna.

Luego que encontró una ocasión se acercó á la hermosa Enriqueta con el fin de pedirle sus órdenes, y al mismo tiempo hacerle la entrega del falso y funesto escrito redactado por Eguía.

Esta le tomó consentida que sería alguna petición de las muchas que constantemente se le dirigían.

¡Cual fué el asombro y el temblor de aquella criatura inocente cuando examinó la firma! Sus pa-

—Bien, muy bien; cuando he dicho que sois un personaje admirable es porque no me equivoco. La carta, como ya presumireis, es del conde de Santisteban.

—Es claro.

—El desgraciado amante se encuentra aburrido: ha sabido que su padre trata de meterla monja, y él le suplica que le conceda una entrevista antes que las puertas de un convento se interpongan entre los dos. Para no llamar la atención de los extraños, el único medio que existe para que se vean, es usar de una escala, la cual se colocará á media noche en uno de los balcones de la habitación de Enriqueta, y así podrán disfrutar de ese único y supremo instante que les queda en la vida.

—¿Qué desgracia! exclamó la duquesa hipocritamente.

—Vos, señor Leones, seréis el portador de la carta cuya contestación traereis, prosiguió Eguía; después os entregará la escala para que vos la pongais á disposición de vuestra señorita. Esta es la comisión que os confío; ya sabéis el castigo y la recompensa. Todas las noches podeis venir á darme parte de vuestros adelantos, y al mismo tiempo disfrutad de la cena de un capitán de la guardia del rey.

El portero se guardó la carta y después que hubo

—Pues... comprendo, amigo mío, prosiguió Eguía mirándole; sois un hombre de mucho mérito; tenéis una cabeza admirable; una sagacidad digna de la mayor alabanza....

—¡Yo!

—Si, no la echéis de modesto. Pero sentémonos á la mesa; veo que vuestros ojos toman una dirección oscilatoria, y esto me prueba que vuestro estómago va perdiendo el equilibrio.

El portero no esperó segunda orden; se hallaba en uno de esos períodos en que el hambre domina los demás sentimientos, y ya apenas tenía fuerzas para permanecer en pie. Dispuesto á favorecer en cuanto pudiese, las intenciones buenas ó malas de aquel extraño protector que le deparaba la suerte, y conociendo que la honrosa profesión de confidente era un medio para hacer fortuna, no titubeó en adherirse á aquel conde, de quien se le hablaba como de un antiguo conocido, aunque fuese uno de los mayores libertinos de la época.

El primer plato reanimó sus desfallecidas fuerzas, y la primera copa de un exquisito vino dio vigor al corazón, y movimiento á la lengua.

—¡Magnífica cena! se repelía interiormente; ¡exquisito licor! Bien, puedo servir á estos señores, á que tan espléndidamente me cuidan. ¡Luego... por otro